



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° **4865** **1**

TEMUCO, **20 DIC. 2019**

VISTOS:

1.- La solicitud de fecha 10 de diciembre de 2019 de don Mario Masías Fuentes en orden a renunciar a un estacionamiento para taxi básico asignado.

2.- El Decreto 122/09 mediante el cual se asigno un espacio reservado en el Paradero de Taxi de calle Vicuña Mackenna con M. Montt actual Miraflores con Zenteno, a Don Mario Masías Fuentes.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1683/18 que traslada el Paradero de Taxis desde calle Vicuña Mackenna con M. Montt a su actual ubicación de Miraflores con Zenteno.

4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Pónese término por renuncia voluntaria a contar de esta fecha al estacionamiento reservado para taxi básico asignado a Don Mario Masías Fuentes RUT:

queda con Tres (03) integrantes.

2.- Con la presente renuncia, el paradero

Anótese, Comuníquese y Archívese



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

WJB/jsh

c.c. *Direc. De Tránsito (2)

*Depto. de Rentas Municipales

*Don Mario Masías Fuentes

*Of. de Parte



1952241